

## **GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Miles de pesos, a menos que se especifique lo contrario)

#### **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

Generali Colombia Seguros Generales S. A. (en adelante “la Compañía”) es una Compañía privada constituida el 24 de diciembre de 1937 mediante Escritura Pública No. 3473 de la Notaría Cuarta; las Reformas Estatutarias más representativas son 2271 de 1940, 4886 de 1953, 1086 de 1974, 995 de 1975, 253 de 1980, 3962 de 1981, 1438 de 1982, 2671 de 1984, 3075 de 1987, 2780 de 1991, 3901 de 1993 , 1224 de 1995 y 1690 de 2011, la fusión que está registrada en la Escritura Pública 03094 del 2 de julio de 1996 en la Notaría 42, 01791 del 11 de mayo de 1999 y 2049 del 24 de mayo de 2002 de la Notaría 42; Su término de duración se extiende hasta el 24 de diciembre del año 2036; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es en Bogotá D. C.; la Compañía opera con siete sucursales y cuatro agencias; su principal subordinada es Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A., con domicilio principal en Bogotá D. C. Al 31 de diciembre de 2011 se encontraban vinculados con la Compañía 222 empleados.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”).

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia, como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

#### **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

### **NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

#### **Inversiones**

Las inversiones se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

- a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.
- b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.
- c) Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir de su clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se clasifican como "Disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis meses. Para las

demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solventía) de todas sus inversiones en títulos de deuda con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos de deuda que no cuenten con esta calificación y para los títulos participativos, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A - riesgo normal, B - riesgo aceptable superior al normal, C - riesgo apreciable, D - riesgo significativo y E - incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 3 para títulos de corto plazo.
- b) El 80% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría B.
- c) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo.
- d) El 60% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría C.
- e) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 4 para títulos de corto plazo.
- f) El 40% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría D.
- g) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en E.

Las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

### Políticas y criterios en materia de garantías

La Compañía en materia de garantías de crédito sigue los parámetros que fija la Circular Básica Contable y Financiera No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera en cada una de las modalidades de crédito, en cuanto a exigencias de hipotecas o garantías personales pagarés. Básicamente la cartera de crédito esta dada por las operaciones inherentes al negocio, como son la financiación de primas, los anticipos de comisiones a intermediarios y los préstamos hipotecarios a empleados originados en el pacto colectivo y acuerdos laborales.

### Provisiones para pérdidas de cartera de crédito

Con base en las evaluaciones periódicas de la cartera de crédito hechas trimestralmente para financiación de primas, y de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 y complementarias de la Superintendencia, se clasifica la cartera por niveles de riesgo (A, B, C, D y E) atendiendo factores como la capacidad de pago de los deudores, cobertura e idoneidad de las garantías y servicio de la deuda, entre otros.

Una vez clasificada la cartera se constituyen provisiones individuales en los porcentajes que se indican a continuación:

- a) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como B (aceptables), el 1% del capital, los intereses y otros conceptos, en la parte no cubierta por la garantía real.
- b) Para créditos de consumo calificados como C (deficientes), el 20% del capital, los intereses, las comisiones y otros componentes de cartera de crédito, en la parte no cubierta con garantía real.
- c) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como D (difícil cobro), el 50% del capital.
- d) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como E (incobrables), el 100% del capital.

### Provisión general

La compañía mantiene provisión general del 1% sobre la cartera financiada de acuerdo con la CBCF No.100 de 1995 de la Superfinanciera.

### Políticas de castigos de cartera y cuentas por cobrar

En cuanto a la cartera de crédito y cuentas por cobrar, la Compañía tiene como política castigar los saldos que por su antigüedad, superiores a un año y una vez tramitadas las gestiones respectivas se concluye que su recuperación es poco probable, estos castigos son revisados previamente por la Gerencia del área a cargo y posteriormente presentados a la alta gerencia y junta directiva para su aprobación.

### Provisión para primas por recaudar

La Compañía efectuó el cálculo de la provisión de primas por recaudar de acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, registrando la provisión sobre el 100% de las primas devengadas pendientes de cobro con mas de 75 días comunes a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

### Provisión para cuentas por cobrar actividad aseguradora y otros activos diferentes de primas por recaudar

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de seis meses de vencidas constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas, o antes si a juicio de la Compañía o de la Superintendencia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedido por la Superintendencia.

### Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil, se capitalizan cuando es un valor significativo. Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el costo del activo; las tasas anuales de depreciación son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres	10%
Equipo de computación y vehículos	20%

### Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos, corresponden a comisiones de intermediarios que son amortizadas durante la vigencia de la póliza y software de computación el cual se amortiza a tres años.

### Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos, son determinadas por el exceso de los avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre el valor neto ajustado en libros.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta son determinadas por el exceso del valor comercial sobre el valor neto en libros.

### Reservas técnicas de seguros y capitalización

#### a) Técnica para riesgo en curso

La Compañía calcula la reserva técnica de riesgos en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza deduciendo el porcentaje de comisión hasta en un 20%, excepto para los siguientes ramos que tienen cálculo especial.

Ramo	Base de retención	% de reserva	Período
Aviación, navegación y riesgo de minas y petróleos	100	10	Anual
Transportes	100	50	Trimestral
Manejo global bancario	100	20	Anual

#### b) Depósito de reserva a reaseguradores del exterior

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales vigentes. Los porcentajes para los diferentes ramos son los siguientes: aviación, navegación y minas y petróleos y manejo global bancario e infidelidad y riesgos financieros 10% y para los demás ramos el 20%, excepto cuando la Superintendencia autoriza la no constitución del depósito.

#### c) Para siniestros avisados

La reserva para siniestros avisados se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro.

#### d) Para siniestros no avisados

Se constituye una reserva para siniestros no avisados, tomando como base el promedio de la parte retenida de los pagos efectuados en los tres últimos años por concepto de siniestros no avisados de vigencias anteriores, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

e) Para desviación de siniestralidad

Se determina en un 40% de las primas retenidas en los riesgos de terremoto, acumulativa hasta el doble de la pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

Pensiones de jubilación

El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la ley reciben contribuciones de la Compañía y de sus trabajadores para asumir la mayor parte del pasivo por pensiones de jubilación a favor de estos últimos. El pasivo por pensiones directamente a cargo de la Compañía, correspondiente esencialmente a personal contratado a partir del 1 de enero de 1967 o antes, se contabiliza con base en estudios actuariales.

Unidad de valor real UVR

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan diariamente de acuerdo con la cotización certificada por la Superintendencia. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros. El beneficio impositivo o gasto correspondiente a tales diferencias temporales se registra en una cuenta de impuesto de renta diferido en cuentas del activo o del pasivo, según corresponda.

Cuentas de orden y contingentes

Las cuentas contingentes registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía, en estas cuentas se incluyen los valores asegurados y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad. De igual manera incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general tales como cuentas por cobrar castigadas, ajustes por inflación de activos, cuentas por cobrar dividendos decretados inversiones negociables, propiedades y equipo totalmente depreciados. También se llevan en cuentas de orden las cuentas de orden fiscal (el valor fiscal de los activos, el valor fiscal del patrimonio, la corrección monetaria fiscal y las pérdidas fiscales por amortizar)

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. De acuerdo con la Resolución No. 1800 de la Superintendencia, la Compañía aplica la cancelación automática del contrato de seguros al vencimiento del

convenio de pago celebrado con los asegurados, reversando el valor de la prima no devengada.

#### Recuperaciones operacionales

Registra los ingresos provenientes del reintegro de provisiones de las cuentas por cobrar actividad aseguradora creadas en ejercicios anteriores.

#### Comisiones sobre reaseguros

Las comisiones sobre reaseguros son causadas en el momento de registrar la cesión de primas al reasegurador.

#### Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requieren que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

#### Transacciones en moneda extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera son celebradas de acuerdo con las normas legales vigentes y están registradas a las tasas de cambio apropiadas en la fecha que ocurren. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$1.942,7 y \$1.913,98, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 la posición en moneda extranjera de activos era de US 7.481 (miles de dólares) y la posición en moneda extranjera de pasivos era de US 16.841 (miles de dólares). Al 31 de diciembre de 2010 la posición en moneda extranjera de activos era de US 22.893 (miles de dólares) EU 7,15 (Miles de Euros) y la posición en moneda extranjera de pasivos era de US 13.422 ( miles de dólares).

#### Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

### Utilidad neta (Pérdida) por acción

La Utilidad neta (Pérdida) por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación, sin incluir las acciones propias readquiridas, durante cada año.

### **NOTA 4 - DISPONIBLE**

El saldo de disponible al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	2,044	4,458
Bancos del País	4,677,169	3,071,566
Bancos del Exterior	915,753	6,993
	<u>5,594,966</u>	<u>3,083,017</u>

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraban depositados en bancos US 472.397,85 y US 3.514,34 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

Las partidas por regularizar en las conciliaciones bancarias, con una antigüedad superior a 30 días calendario, se reclasificaron a la Cuenta 169395 - otras por \$25.7 millones y fueron provisionadas 100%.

## **NOTA 5 - INVERSIONES, NETO**

El saldo de las inversiones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
<b><u>Inversiones negociables</u></b>		
<b>Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación</b>		
Títulos de tesorería	34,725,197	41,171,310
Títulos reducción de deuda	148,577	718,150
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	<u>613,953</u>	<u>3,243,075</u>
<b>Títulos emitidos por establecimientos de crédito</b>		
CDT's en bancos nacionales	1,015,781	1,030,724
Bonos en bancos nacionales	<u>11,446,252</u>	<u>5,175,999</u>
<b>Inversiones en el exterior</b>		
Bonos en bancos del exterior	711,667	5,463,139
Bonos de deuda gobiernos extranjeros	0	3,052,682
Bonos en entidades del exterior	<u>996,610</u>	<u>10,071,577</u>
<b>Inversiones en títulos emitidos por OMC</b>		
Bonos en organizaciones multilaterales de credito	<u>20,223,286</u>	<u>570,387</u>
<b>Inversiones en títulos participativos</b>		
Participación en carteras colectivas Administradas por Fiduciarias	2,178,068	833,223
Participación en carteras colectivas abiertas	<u>1,365,995</u>	<u>1,616,660</u>
<b>Otras inversiones</b>		
Bonos en entidades del sector real	<u>2,319,675</u>	<u>2,342,839</u>
<b>Subtotal Inversiones negociables</b>	<b><u>75,745,061</u></b>	<b><u>75,289,765</u></b>
<b><u>Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</u></b>		
Títulos de reducción de deuda	<u>1,377,875</u>	<u>1,324,989</u>
<b>Subtotal Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</b>	<b><u>1,377,875</u></b>	<b><u>1,324,989</u></b>
<b><u>Inversiones disponibles para la venta</u></b>		
Bonos Bancos Nacionales	0	870,627
Títulos de tesorería	2,843,165	0
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	<u>1,606,563</u>	<u>1,606,563</u>
<b>Subtotal Inversiones disponibles para la venta</b>	<b><u>4,449,728</u></b>	<b><u>2,477,190</u></b>
<b>Total inversiones</b>	<b><u>81,572,664</u></b>	<b><u>79,091,944</u></b>

La Compañía posee más del 20% de participación en Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A., así:

	31 de diciembre de 2011				
	No. Acciones	Porcentaje de Participación	Costo ajustado	Valor de mercado	Valorización
Generali Vida S.A.	1,365,620	68.28%	1,600,547	12,415,999	10,815,452

	31 de diciembre de 2010				
	No. Acciones	Porcentaje de Participación	Costo ajustado	Valor de mercado	Valorización
Generali Vida S.A.	1,365,620	68.28%	1,600,547	13,743,204	12,142,657

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia la Compañía presenta los estados financieros consolidados en forma independiente.

El resultado de la evaluación por riesgo crediticio para inversiones de títulos de deuda fue el siguiente:

<u>Calificación del emisor o administrador</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Provisión</u>
AAA	27,109,062	0
AA-	996,610	0
AA	2,077,663	0
A+	6,049,043	0
A-	4,024,957	0
BBB-	39,708,766	
Total	<u>79,966,101</u>	<u>0</u>
<u>Calificación interna</u>		
Categoría A	1,606,563	0
Total	<u>81,572,664</u>	<u>0</u>

El período de maduración de las inversiones se detalla de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	3,544,062	4.34%
Inversiones con vencimiento entre un mes y un año	16,027,883	19.65%
Inversiones con vencimiento entre uno y dos años	29,622,690	36.31%
Inversiones con vencimiento entre dos y tres años	16,861,112	20.67%
Inversiones con vencimiento entre cuatro y cinco años	7,160,064	8.78%
Inversiones con vencimiento entre seis y ocho años	6,750,290	8.28%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	1,606,563	1.97%
	<u>81,572,664</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las inversiones estaban libres de restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, embargos o litigios.

#### **NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO**

El detalle de la cartera al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Financiación de primas	4,552,821	4,367,776
<u>Menos</u> - Provisión	(53,401)	(45,757)
	<u>4,499,420</u>	<u>4,322,019</u>

La siguiente es una presentación de las cuentas de cartera de crédito, incluidas en el reporte de endeudamiento por la Compañía, que está de acuerdo con normas de la Superintendencia.

El resultado de la calificación al 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>Provisión</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Provisión</u> <u>2010</u>
A - Normal	4,450,778	0	4,293,652	0
B - Aceptable	78,561	786	71,575	715
C - Apreciable	18,785	3,757	785	157
D - Significativo	2,734	1,367	1,114	557
E - Incobrable	1,963	1,963	650	650
	<u>4,552,821</u>	<u>7,873</u>	<u>4,367,776</u>	<u>2,079</u>
Provisión general		<u>45,528</u>		<u>43,678</u>

Saldo de la cartera evaluada al 31 de diciembre, por zona geográfica:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bogotá	1,806,282	1,734,525
Barranquilla	243,460	190,232
Cali	453,941	553,896
Medellín	927,371	882,699
Pereira	214,533	208,322
Manizales	163,280	188,504
Bucaramanga	279,814	280,102
Palmira	37,649	39,647
Cartagena	345,697	231,038
Armenia	62,059	47,725
Ibague	18,735	11,086
	<u>4,552,821</u>	<u>4,367,776</u>

El movimiento de la cuenta de provisión de cartera de créditos fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	45,757	42,581
Constitución de provisiones	8,293	3,176
Reintegro de provisiones	(649)	0
	<u>53,401</u>	<u>45,757</u>

Durante el año 2011 la Compañía no efectuó operaciones de venta y compra de cartera, no hubo créditos reestructurados ni operaciones de leasing.

#### **NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO**

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	31,619,010	41,161,991
Primas por recaudar	25,772,472	26,036,453
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,913,892	296,427
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	29,896	76,143
Intermediarios de seguros	164,628	113,020
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	100,939	3,755
Depositos a reaseguradores del exterior	98,490	170,806
	<u>59,699,327</u>	<u>67,858,595</u>
<b>Menos - provisión</b>		
Primas por recaudar	(2,356,084)	(2,203,638)
Otros activos de seguros	(369,810)	(326,236)
	<u>(2,725,894)</u>	<u>(2,529,874)</u>
<b>Total</b>	<u>56,973,433</u>	<u>65,328,721</u>

Porcentaje de la provisión sobre la deuda	<b>4.6%</b>	<b>3.7%</b>
---	-------------	-------------

Maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora (excepto primas por recaudar) :

De cero a treinta días (0 a 30 días)	1,309,099	6,484,673
De treinta y uno a noventa días (31 a 90 días)	176,761	8,362,284
De noventa y uno a ciento ochenta días (91 a 180)	163,995	455,523
Más de ciento ochenta y un días(*)	32,277,000	26,519,662
	<u>33,926,855</u>	<u>41,822,142</u>

(\*) Incluye cuenta correlativa en el pasivo, por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores, por valor de \$ 30.181,45 Millones y \$ 26.348,9 Millones para el 2011 y 2010 respectivamente.

**Maduración de primas por recaudar :**

De cero a setenta y cinco días (0 a 75 días)	17,330,574	23,561,315
Más de 75 días	8,441,898	2,475,138
	<u>25,772,472</u>	<u>26,036,453</u>

El saldo de las cuentas corrientes al 31 de diciembre se detallaba así:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b><u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u></b>		
Royal & Sun Alliance S.A	9,540	6,458
Liberty Seguros S.A	0	19,423
Colpatria S.A	0	7,143
Chartis Colombia S.A	0	1,724
Mapfre S.A	3,115	23,688
Suramericana de Seguros S.A	17,241	15,498
La Previsora S.A	0	1,954
Seguros del Estado S.A	0	255
	<u>29,896</u>	<u>76,143</u>
<b>Provisión</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Porcentaje de provisión con la deuda</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b><u>Coaseguradores cuenta corriente cedidos</u></b>		
Qbe Seguros S.A	0	2,086
Libery Seguros S.A	66,289	0
La Previsora S.A	34,650	0
Seguros del Estado S.A	0	1,669
	<u>100,939</u>	<u>3,755</u>

	<u>2011</u>	<u>Provisión</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Provisión</u> <u>2010</u>
<b><u>Reaseguradores exterior cuenta corriente</u></b>				
XI Re Latin America AG	123,527	0	0	0
XL London Market Limited	310,404	310,455	266,881	266,881
Transatlantic Reinsurance Company	48,364	0	2,378	0
Everest Reinsurance Company	647,194	0	0	0
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	105,311	0	0	0
Royal & Sun Alliance Insurance PLC	0	0	3,047	651
Winterthur Swiss Ins. Co.	0	0	357	0
Paris R America Insurance Company	169,473	0	0	0
Reaseguradora Patria	72,507	0	0	0
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	525	0	525	0
Talbot Underwriting Limited	0	0	1,666	0
Novae Syndicates Limited	105	0	106	0
Canopus Managing Agents Limited	0	0	1,481	0
Munchener Ruckversicherungs-gesellschaft	27,654	0	19,986	0
Aspen Insurance UK Limited	48,791	0	0	0
QBE insurance limited	106,089	651	0	0
Sirius america insurance company	253,948	0	0	0
	<u>1,913,892</u>	<u>311,106</u>	<u>296,427</u>	<u>267,532</u>
<b>Porcentaje de provisión con la deuda</b>		<b>16.3%</b>		<b>90.3%</b>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	2,529,874	1,867,241
Reintegro de provisiones	(420,676)	(1,957,732)
Castigos	642	(193,299)
Provisión cargada a gastos de operación	616,054	2,813,664
Saldo al final del año	<u>2,725,894</u>	<u>2,529,874</u>

## **NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO**

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Anticipos de contratos y proveedores	517,449	550,686
Contratos Forward (1)	0	380,857
Compañías asociadas (2)	1,085,898	416,607
Intermediarios de seguros	395,188	293,237
Cuentas por cobrar salvamentos y participación (3)	1,069,679	358,487
Bancos partidas conciliatorias	25,749	2,310
Adelantos al personal	1,030	108
Cuentas personales y seguros empleados	8,725	8,261
Deudores varios	27,497	23,625
	<b><u>3,131,215</u></b>	<b><u>2,034,178</u></b>
<u>Menos</u> - Provisión	<u>(213,973)</u>	<u>(132,471)</u>
	<b><u>2,917,242</u></b>	<b><u>1,901,707</u></b>

- (1) A diciembre 31 de 2011 quedó una operación forwards cuyo valor de la obligación es superior al derecho, por tal razón quedo registrado en una cuenta pasiva.
- (2) Corresponde al saldo de las operaciones realizadas con Generali Vida durante el año 2011.
- (3) Esta cuenta incluye los valores pendientes de cobrar por los salvamentos vendidos.

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Saldo al inicio del año	132,471	232,099
Reintegro de provisiones	(1,902)	(127,373)
Castigos	0	(4,183)
Provisión cargada a gastos de operación	83,404	31,928
Saldo al final del año	<b><u>213,973</u></b>	<b><u>132,471</u></b>

## **NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO**

El saldo de las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Edificios	3,267,534	3,482,941
Equipo de computación	969,189	956,447
Terrenos	1,608,770	1,636,270
Equipo, muebles y enseres	1,940,361	1,762,619
Vehículos	450,040	450,040
	<b><u>8,235,894</u></b>	<b><u>8,288,317</u></b>
Ajustes por inflación	1,205,075	1,360,935
<b><u>Menos</u></b>		
Depreciación acumulada	(4,780,770)	(4,757,965)
Ajuste por inflación	(410,529)	(460,437)
	<b><u>(5,191,299)</u></b>	<b><u>(5,218,402)</u></b>
	<b><u>4,249,670</u></b>	<b><u>4,430,850</u></b>

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas ó pignoraciones.

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en febrero de 2011.

Al 31 de diciembre existían seguros sobre los activos los cuales se consideran suficientes.

## **NOTA 10 - OTROS ACTIVOS**

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Cargos diferidos	10,374,198	8,316,137
Créditos a empleados	1,113,029	1,175,074
Sobrantes de anticipos y retenciones	49,515	0
Gastos pagados por anticipado	514,552	297,705
Bienes de arte y cultura	33,454	33,454
Clubes sociales	23,106	23,121
Otros	182,926	142,624
	<b><u>12,290,780</u></b>	<b><u>9,988,115</u></b>
<b><u>Menos</u></b> - Provisión	<b><u>(72,737)</u></b>	<b><u>(41,180)</u></b>
	<b><u>12,218,043</u></b>	<b><u>9,946,935</u></b>

El movimiento durante el año de 2011 y 2010 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al de 2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>del año</u>	<u>Saldo al de 2011</u>
Siniestros de coaseguro aceptado (1)	49,781	1,648,107	1,455,832	242,056
Seguros	157,983	379,148	358,648	178,483
Otros	89,941	259,479	255,407	94,013
	<u>297,705</u>	<u>2,286,734</u>	<u>2,069,887</u>	<u>514,552</u>

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2010</u>
Siniestros de coaseguro aceptado (1)	4,614	802,698	757,531	49,781
Seguros	117,812	329,407	289,236	157,983
Otros	79,927	211,379	201,365	89,941
	<u>202,353</u>	<u>1,343,484</u>	<u>1,248,132</u>	<u>297,705</u>

El movimiento durante el año de 2011 y 2010 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>
Licencias	212,174	257,853	184,251	285,776
Costos de contratos no proporcionales	0	13,453,153	13,453,153	0
Comisiones intermediarios	8,103,963	16,603,965	16,344,207	8,363,721
Remodelaciones	0	119,086	0	119,086
Impuesto al patrimonio (2)	0	2,141,079	535,464	1,605,615
	<u>8,316,137</u>	<u>32,575,136</u>	<u>30,517,075</u>	<u>10,374,198</u>

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2010</u>
Licencias	279,867	99,490	167,183	212,174
Costos de contratos no proporcionales	0	16,036,887	16,036,887	0
Comisiones intermediarios	6,658,524	14,911,285	13,465,846	8,103,963
	<u>6,938,391</u>	<u>31,047,662</u>	<u>29,669,916</u>	<u>8,316,137</u>

Las amortizaciones se llevan a la cuenta específica del gasto, con excepción de las comisiones que tienen cuenta especial 511561 Comisiones de Intermediarios.

- (1) Los siniestros descontados por las compañías líder requieren de un análisis previo para verificar coberturas, porcentajes de participación y recaudo de primas, para ser registrados como siniestros liquidados. La Compañía al cierre de cada uno de los ejercicios, mantiene una reserva del 100% sobre la participación que le corresponde.
- (2) Con la Ley 1370 de 2009 se crea el impuesto al patrimonio para el año gravable 2011 el cual se pagara en cuatro años, en este sentido el impuesto se esta amortizando en el mismo periodo de tiempo.

(3) El movimiento de la provisión de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	41,180	30,251
Provisión cargada a gastos de operación	<u>31,557</u>	<u>10,929</u>
Saldo al final del año	<u><u>72,737</u></u>	<u><u>41,180</u></u>

### **NOTA 11 - VALORIZACIONES**

El saldo de las valorizaciones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inversiones disponibles para la venta (1)	10,856,663	12,195,368
Propiedades y equipo (2)	13,590,006	8,432,374
Aportes permanentes	<u>35,873</u>	<u>49,227</u>
	<u><u>24,482,542</u></u>	<u><u>20,676,969</u></u>

(1).	<u>No.</u> <u>Acciones</u>	<u>Vr Intrínseco</u>	<u>Costo</u> <u>ajustado</u>	<u>Valor de</u> <u>mercado</u>	<u>Valorización</u>
Generali Vida S.A.	1,365,620	9,091.84	1,600,547	12,415,999	10,815,452
Inverfas S.A.	2,876	1,547.06	1,277	4,450	3,173
Inverseguros S.A.	1,751	24,430.59	4,739	42,777	38,038

(2) El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en febrero de 2011 por la compañía Avalúos Nacionales S.A.

### **NOTA 12 – CONTRATOS FORWARD**

Al 31 de diciembre los contratos forward comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Contratos forwards de venta de moneda	<u>186,621</u>	<u>0</u>
	<u><u>186,621</u></u>	<u><u>0</u></u>

De acuerdo con el Capítulo XVIII de la Circular 100 de 1995, Numeral 7.4., sobre revelación de instrumentos financieros derivados en notas a los Estados Financieros, la compañía presenta el siguiente producto derivado al cierre del ejercicio:

Una operación forward de venta de divisas por la suma de US\$5.800.000,00, con vencimiento 5 de Marzo de 2012 a una tasa de cambio pactada de \$1.905,64 pesos por dólar americano,

contratado con fines de cobertura, cuya posición primaria cubierta corresponde a las inversiones en moneda extranjera.

El derivado en mención busca cubrir las inversiones en moneda extranjera ante el riesgo cambiario por fluctuaciones en la tasa de cambio peso dólar.

### **NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA**

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprendían

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	1,947,206	3,674,798
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	1,384,697	1,275,657
Siniestros liquidados por pagar	4,150,899	942,928
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	25,933	1,629
Depósito para expedición de pólizas	232,084	242,638
Primas por recaudar coaseguro cedido	329,163	331,454
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	344,523	105,118
	<u>8,414,505</u>	<u>6,574,222</u>

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>8,414,505</u>	<u>6,574,222</u>

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar discriminados por ramo:

Automóviles	1,533,027	548,367
Responsabilidad civil	71,417	12,056
Incendio	2,156,512	266,041
Equipo electrónico	926	1,571
Transportes	81,767	37,347
Sustracción	137,881	13,045
Rotura de maquinaria	141,141	63,635
Manejo	28,024	866
Transportes	204	0
	<u>4,150,899</u>	<u>942,928</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a reaseguradores:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Assicurazioni Generali S.P.A	1,288,871	1,067,835
Hannover Ruckeversicherungs AG	279,994	337,427
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	0	151,832
Swiss Re	25,005	340,461
Paris R America Insurance Company	0	219,292
Federal Insurance Company	15,502	58,714
Amlin Bermuda Limited	10,806	41,535
Aspen Insurance Uk Limited	0	148,749
Axa Re	0	114,160
Continental Casualty Company	6,089	18,850
Everest Reinsurance Company	0	524,919
Flagstone Reassurance Suisse S.A	30,880	35,351
Folskamerica Reinsurance Company	23,017	38,766
International General Insurance Co. Ltd	9,363	9,134
Chaucer Syndicates Limited	39,216	16,880
Odyssey America Reinsurance Corporation	4,595	10,131
Q.B.E Reinsurance Europe	0	84,721
Reaseguradora Patria	0	124,300
Scor Andina	7,680	16,584
Sirius	0	93,617
The New Hampshire Insurance Company	63,636	16,476
Validus Reinsurance Company Ltd	51,658	90,555
White Mountains Reinsurance Company Of America	0	78,324
XI Re Latin America Ltd	0	36,185
Canopus Managing Agents Limited	701	0
Great Lakes Reinsurance (UK) PLC	9,363	0
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	42,275	0
Talbot Underwriting Limited	35,434	0
Ark Syndicate Management Limited	1,095	0
Catlin Insurance Company Limited	931	0
Heritage Managing Agency Limited	1,095	0
	<u>1,947,206</u>	<u>3,674,798</u>

Vencimiento de cuentas por pagar actividad aseguradora

De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>1,947,206</u>	<u>3,674,798</u>
---	------------------	------------------

**NOTA 14 – OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Otras obligaciones financieras (1)	<u>4,761,173</u>	<u>0</u>
	<u>4,761,173</u>	<u>0</u>

(1) Corresponde a la obligación adquirida con Generali Colombia Vida S.A a Diciembre 31 de 2011.

### **NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Impuestos a las ventas por pagar	1,494,450	1,958,412
Retenciones y aportes laborales	775,367	739,383
Cheques girados no cobrados	37,133	62,499
Adecuación e instalación oficinas	29,874	70
Comisiones y honorarios	63,757	63,659
Proveedores	844,353	276,013
Dividendos y excedentes	42,917	42,917
Mantenimiento y reparaciones	1,095	7,062
Arrendamientos	6,316	761
Bancos partidas conciliatorias - crédito	178,435	84,106
Impuestos de seguridad democrática y otros	1,607,324	0
Diversas	75,020	11,175
	<b><u>5,156,041</u></b>	<b><u>3,246,057</u></b>

### **NOTA 16 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS**

El saldo de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Reserva siniestros pendientes parte reaseguradores	31,619,010	41,161,991
De riesgos en curso	43,048,510	41,207,076
Reserva para siniestros avisados parte compañía	18,919,534	22,918,929
Reserva para siniestros no avisados parte compañía	1,644,853	1,584,519
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	1,410,646	1,099,182
Reserva desviación de siniestralidad	19,305,519	16,542,794
	<b><u>115,948,072</u></b>	<b><u>124,514,491</u></b>

Un detalle de la reserva para siniestros avisados parte Compañía clasificados por ramos es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Automóviles	10,645,588	10,991,572
Transportes	1,054,170	1,530,662
Equipo electrónico	361,382	464,556
Sustracción	896,993	1,012,195
Responsabilidad civil	1,091,716	970,445
Incendio, terremoto	3,193,843	5,958,311
Rotura de maquinaria	899,346	1,237,032
Manejo	667,089	630,296
Cumplimiento	71,897	36,537
Obras en construcción	2,000	0
Maquinaria en despoblado	34,000	2,723
Vidrios planos	500	0
Montaje de maquinaria	1,010	84,600
	<u>18,919,534</u>	<u>22,918,929</u>

Un detalle de la reserva para siniestros no avisados parte Compañía clasificados por ramos es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Automóviles	1,237,330	1,217,927
Transportes	87,951	75,573
Equipo electrónico	58,395	54,307
Sustracción	49,094	48,780
Responsabilidad civil	42,315	21,020
Incendio, terremoto	104,812	59,793
Rotura de maquinaria	428	7,004
Manejo	61,761	71,569
Cumplimiento	0	323
Obras en construcción	0	16,665
Maquinaria en despoblado	97	95
Vidrios planos	637	9,459
Navegación casco	2,033	2,004
	<u>1,644,853</u>	<u>1,584,519</u>

Al 31 de diciembre de 2011 existían procesos jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$151.464 millones, de los cuales se tenían provisiones por aproximadamente \$17.070 millones, tanto a cargo de los reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la

Compañía, o si resultaren pasivos, éstos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

### **NOTA 17 - OTROS PASIVOS**

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Cesantías consolidadas	262,578	229,637
Intereses sobre cesantías	30,194	25,849
Vacaciones consolidadas	519,065	445,022
Otras prestaciones sociales	201,806	187,815
Pensiones de jubilación	2,228,614	2,314,719
Ingresos anticipados	64,253	60,057
Primas pendientes de devolución	457,337	0
Diversos	296,732	130,160
	<b><u>4,060,579</u></b>	<b><u>3,393,259</u></b>

Un detalle del movimiento y saldo de la cuenta pensiones de jubilación era el siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Cálculo actuarial inicial	2,314,719	2,221,144
Movimiento del año	(86,105)	93,575
Valor cálculo actuarial final	<b><u>2,228,614</u></b>	<b><u>2,314,719</u></b>

#### **Pensiones de jubilación**

Los valores de la obligación por concepto de pensiones se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a disposiciones legales elaborados por el departamento de actuaria de la Compañía para el 2011 y para el 2010 por la compañía Estuplan Ltda. Para dicho cálculo se han aplicado las siguientes bases técnicas:

- a) Mortalidad: Tabla colombiana de mortalidad Experiencia ISS 2005-2008 adoptada por la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera y para el personal inválido se utilizan las tablas de mortalidad de inválidos adoptadas en la misma Resolución.
- b) Interés técnico: De acuerdo con el Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El número de personas cobijadas por el cálculo de pensiones es de 13 y los beneficios cubiertos son una pensión mensual de jubilación, una renta post-mortem, una mesada en el

mes de diciembre igual a la pensión de jubilación, una mesada en junio de cada año y un auxilio funerario.

### **NOTA 18 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

El saldo de los pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Comisiones causadas sobre primas por recaudar	3,329,248	3,644,212
Impuestos	369,987	376,453
Diversos	821,000	825,096
	<b><u>4,520,235</u></b>	<b><u>4,845,761</u></b>

### **NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PATRIMONIALES**

#### Capital social

Un detalle del capital social es el siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Capital autorizado	21,000,000	14,700,000
Capital por suscribir	(52)	0
Capital suscrito y pagado	<b><u>20,999,948</u></b>	<b><u>14,700,000</u></b>

Al 31 de diciembre de los años 2011 y 2010 el capital autorizado de la Compañía era de \$21,000,000 y \$14,700,000 respectivamente, con valor nominal de \$2,100 pesos cada acción para los dos años, representado en 10,000,000 de acciones para el año 2011 y 7,000,000 de acciones para el año 2010.

La anterior variación en el número de acciones corresponde a la capitalización de la cuenta de revalorización del patrimonio por \$ 6.299.947.500 de 2.999.975 de acciones a \$ 2.100 cada una, aprobada en la asamblea de accionistas realizada en marzo de 2011.

El número de acciones al 31 de diciembre del año 2011 era de 10,000,000 y 2010 7,000,000 todas en circulación.

#### Reservas patrimoniales

Un detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Reserva futura capitalización	0	4,781,254
Reserva legal	7,600,600	7,600,600
Reserva para valoración de inversiones	0	178,322
	<b><u>7,600,600</u></b>	<b><u>12,560,176</u></b>

## **NOTA 20 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN**

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
<b><u>Deudores</u></b>		
Valor fiscal de los activos	139,865,889	139,924,871
Documentos entregados en custodia	76,422,039	75,035,498
Inversiones negociables en títulos de deuda	50,269,435	53,682,097
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,377,875	1,324,989
Inversiones disponibles para venta en títulos de deuda	2,843,165	870,627
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	85,040,316	77,485,381
Perdidas de las inversiones admisibles reservas técnicas	10,982,150	0
Operaciones recíprocas activas con matriz y subordinadas	13,501,896	14,159,811
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	1,679,537	2,269,361
Propiedades y equipos totalmente depreciados	3,094,850	3,009,876
Activos castigados	2,603,598	2,616,923
Cheques impagados	66,429	41,180
Ajustes por inflación de los activos	1,726,157	1,881,301
Otras cuentas de orden	4,789,073	3,899,145
	<b><u>394,262,409</u></b>	<b><u>376,201,060</u></b>
<b><u>Acreedores</u></b>		
Valor fiscal del patrimonio	39,628,054	39,414,584
Capitalización, revalorización del patrimonio	20,201,730	13,901,782
Ajustes por inflación patrimonio	11,085,869	11,085,869
Rendimientos inversiones	2,755,298	3,707,634
Rendimientos de las inversiones admisibles reservas técnicas	14,539,662	0
Valores recibidos en garantía	1,084,128	1,114,317
Otras cuentas de orden	(65,909)	23,865
	<b><u>89,228,832</u></b>	<b><u>69,248,051</u></b>
<b><u>Contingentes</u></b>		
Pérdida fiscales y renta presuntiva por amortizar y otras cuentas	31,958,898	24,944,588
Valores netos asegurados	104,553,122,000	105,456,317,000
	<b><u>104,585,080,898</u></b>	<b><u>105,481,261,588</u></b>
	<b><u>105,068,572,139</u></b>	<b><u>105,926,710,699</u></b>

## **NOTA 21 - PRIMAS EMITIDAS**

Los ingresos por primas emitidas comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Seguros de daños	115,580,154	97,934,304
Coaseguros aceptado	6,756,108	5,669,066
	<b><u>122,336,262</u></b>	<b><u>103,603,370</u></b>

## **NOTA 22 –LIBERACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS**

Los ingresos por liberación de reservas comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Reserva de riesgos en curso	41,103,351	34,620,271
Reserva para siniestros pendientes	21,637,946	10,960,474
Reserva para siniestros no avisados	175,706	108,311
	<b><u>62,917,003</u></b>	<b><u>45,689,056</u></b>

Los gastos por constitución de las reservas comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Reservas riesgos en curso	42,944,785	41,148,561
Reservas para siniestros pendientes	17,638,551	19,975,314
Desviación de siniestralidad	2,762,723	2,769,260
Reservas para siniestros no avisados	236,041	270,932
	<b><u>63,582,100</u></b>	<b><u>64,164,067</u></b>

## **NOTA 23 – REASEGUROS**

Los ingresos del producto de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
<b>Reaseguros exterior:</b>		
Reembolso de siniestros sobre cesiones	7,184,033	11,503,063
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	3,954,651	1,600,884
Comisiones sobre cesiones	1,711,292	1,515,256
Cancelaciones primas de reaseguros cedidos	241,266	612,211
Intereses reconocidos por compañías cedentes	0	2
	<b><u>13,091,242</u></b>	<b><u>15,231,416</u></b>

## **NOTA 24 - VALORACIÓN Y PRODUCTO DE INVERSIONES**

Los ingresos por valoración y producto de inversiones comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Valoración inversiones	8,837,621	7,851,795
Otros intereses	996,512	1,019,809
Utilidad en venta de inversiones	93,601	10,205
	<b><u>9,927,734</u></b>	<b><u>8,881,809</u></b>

## **NOTA 25 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES**

Los otros ingresos operacionales comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Utilidad en cambio de moneda	1,196,114	784,398
Salvamentos de seguros	2,098,922	1,999,717
Recobros de siniestros	1,978,224	1,467,813
Recuperaciones operacionales	420,676	1,957,732
Administración coaseguros	58,805	44,995
Otros utilidad operación	94,163	18,759
	<b><u>5,846,904</u></b>	<b><u>6,273,414</u></b>

## **NOTA 26 - INGRESOS NO OPERACIONALES**

Los ingresos no operacionales comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
<b>Utilidad en venta de activos</b>		
De propiedades y equipo (1)	239,935	17,436
	<b><u>239,935</u></b>	<b><u>17,436</u></b>
<b>Arrendamientos recibidos</b>	<b>6,485</b>	<b>10,951</b>
<b>Recuperaciones</b>		
Reintegro de otras provisiones	836,116	790,345
Bienes castigados	13,231	19,173
Comisiones sobre primas por recaudar	1,607	26,407
Reintegro de provisiones de cuentas por cobrar	1,902	127,373
Otras recuperaciones	47,602	42,278
	<b><u>900,458</u></b>	<b><u>1,005,576</u></b>
<b>Diversos</b>		
Otros	323,867	334,459
	<b><u>323,867</u></b>	<b><u>334,459</u></b>
	<b><u>1,470,745</u></b>	<b><u>1,368,422</u></b>

(1) Durante el año 2011 se vendieron los bienes raíces de la oficina de la sucursal Pereira lo que generó una utilidad de \$ 236 millones.

## **NOTA 27 - REASEGUROS**

Los costos de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
<b>Reaseguros exterior</b>		
Primas cedidas seguros de daños y personas	22,246,861	14,404,765
Costos de contratos no proporcionales	13,453,153	16,036,887
Cancelaciones comisiones sobre cesiones	139,272	207,895
Salvamentos parte reasegurada	348,641	40,551
Otros costos	81	85
	<b><u>36,188,008</u></b>	<b><u>30,690,183</u></b>

## **NOTA 28 - GASTOS GENERALES**

Los gastos generales comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Gastos de personal	11,282,121	10,977,925
Honorarios	1,671,210	1,592,911
Impuestos	1,463,548	1,343,668
Arrendamientos	804,394	739,431
Gravamen a los movimientos financieros	598,888	594,371
Servicios públicos	514,177	569,274
Servicios temporales	491,683	519,766
Aseo, vigilancia y administración	454,563	426,464
Depreciaciones	435,764	390,298
Mantenimientos y reparaciones	293,645	216,497
Gastos de viaje	164,299	193,863
Publicidad y propaganda	523,864	636,910
Contribuciones y afiliaciones	243,564	216,560
Útiles y papelería	289,710	315,721
Amortizaciones	184,251	167,183
Relaciones públicas	89,808	102,215
Adecuación e instalación de oficinas	196,328	88,542
Transportes	102,708	97,456
Seguros	68,413	61,812
Publicación y suscripciones	45,997	28,657
Exámenes médicos	1,981	14,936
Donaciones	250	1,135
Diversos (1)	6,030,266	3,790,291
	<b><u>25,951,432</u></b>	<b><u>23,085,886</u></b>

(1) En esta partida, para el año 2011 se incluyeron \$5,472.3 y 2010 \$3,277.3 millones por concepto de los contratos para servicio de asistencia en automóviles y ramos de generales.

## **NOTA 29 - GASTOS FINANCIEROS, OTRAS COMISIONES Y PERDIDA EN VENTA DE INVERSIONES**

Los gastos financieros comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Pérdida en cambio de moneda	1,015,145	559,970
Comisiones bancarias y de fiducia	487,393	469,904
Pérdida en venta de inversiones	422,331	29,495
Intereses por créditos bancarios	72	0
Pérdida en valoración de derivados	2,093,505	4,519,491
	<b><u>4,018,446</u></b>	<b><u>5,578,860</u></b>

## **NOTA 30 - PROVISIONES**

Las provisiones comprendían lo siguiente:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Financiación	8,293	3,176
Actividad aseguradora	616,053	2,813,665
Cuentas por cobrar	83,405	31,928
Otras (1)	783,904	832,463
	<b><u>1,491,655</u></b>	<b><u>3,681,232</u></b>

(1) Dentro de la cuenta otras provisiones, los conceptos mas significativos son la provisión de incentivos a intermediarios por \$266 Millones, provisión de servicio de asistencia ramos autos y hogar \$414.9 Millones, provisión atención intermediarios \$54 Millones.

## **NOTA 31 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Impuesto de renta y complementarios	360,000	500,000
Impuesto a las ventas por pagar	1,494,450	1,958,412
Impuestos de industria y comercio	380,386	355,684
Impuestos al patrimonio ( *)	1,607	0

(\*) El vencimiento del impuesto al patrimonio de la parte no corriente es como sigue:

Año	Valor
2012	535
2013	536
2014	536
Total	<b><u>1,607</u></b>

## Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la misma tarifa indicada anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$ 20.985 millones originadas en los años 2004, 2007, 2008 y 2010. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas y/o reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- d) Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 10.9743 millones, generados durante los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes y/o reajustados fiscalmente.
- e) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2010 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2011 sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2010 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta</b>	441.898	(11.242.925)
Diferencia en rendimientos financieros	(958.372)	1.494.499
Diferencia en venta de acciones y activos	9.659	(5.220)
Recuperación de deducciones	(758.833)	(924.191)
Ingresos no constitutivos de renta	(2.857.685)	(890.384)
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	<u>1.735.872</u>	<u>2.087.232</u>
<b>Pérdida fiscal</b>	<b><u>(2.387.461)</u></b>	<b><u>(9.480.989)</u></b>
<b>Base de renta - Renta Presuntiva</b>	<b><u>1.070.539</u></b>	<b><u>1.469.803</u></b>
<b>Tasa Impositiva</b>	<b><u>33%</u></b>	<b><u>33%</u></b>
<b>Impuesto de la renta estimado</b>	<b><u>360.000</u></b>	<b><u>500.000</u></b>

El saldo a favor de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Provisión de impuesto de renta</b>	<b>360.000</b>	<b>500.000</b>
<b>Menos - Retenciones en la fuente</b>	357.802	379.114
Saldo a favor año anterior	<u>51.713</u>	<u>157.968</u>
<b>Saldo a favor por renta</b>	<b><u>(49.515)</u></b>	<b><u>(37.082)</u></b>

#### Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Patrimonio contable</b>	49,460,754	46,208,373
<b>Partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales</b>		
Reajustes fiscales de activos fijos	862,926	996,667
Otros activos forward	0	(380,857)
Provisiones no fiscales de activos	463,219	452,719
Pasivos estimados y provisiones	815,046	570,056
Valorizaciones contables de activos fijos e inversiones en acciones	<u>(15,233,219)</u>	<u>(8,432,374)</u>
<b>Patrimonio fiscal</b>	<b><u>36,368,726</u></b>	<b><u>39,414,584</u></b>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2008, 2009 y 2010 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las

sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

### Impuesto al patrimonio

En los términos de la Ley 1370 de 2009, se estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a \$5.000 millones deben pagar una tarifa del 4.8%.

Mediante el decreto de emergencia número 4825 de diciembre de 2010 se estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto, la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

La base para el cálculo de dicho impuesto es el patrimonio líquido al 1 de enero de 2011 y la tarifa será del 6 % incluida la sobretasa, el cual ascendió a la suma de \$2.141.0 millones y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años.

Durante este año, el monto pagado por este impuesto ascendió a \$ 535.3 millones el cual se registro con cargo a la cuenta revalorización del patrimonio.

### **NOTA 32- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S.p.A. por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la Junta Directiva:

	<u>Miembros Junta</u>	<u>Pagos a</u>	<u>31 de</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>Directiva</u>	<u>diciembre de</u>	<u>2011</u>	<u>de 2010</u>
<b><u>Activo</u></b>				
Reaseguradores exterior cuenta corriente			897,478	1,657,709
Siniestros pendientes parte reaseguradores			22,302,350	27,398,924
	<b>0</b>	<b>23,199,828</b>		<b>29,056,633</b>
<b><u>Pasivo</u></b>				
Reaseguradores exterior cuenta corriente			2,186,349	2,308,918
Depósitos retenidos a reaseguradores			881,810	529,222
	<b>0</b>	<b>3,068,159</b>		<b>2,838,140</b>
<b><u>Ingresos</u></b>			<b>0</b>	<b>6,921,473</b>
<b><u>Gastos</u></b>	<b>102,629</b>	<b>17,123,013</b>		<b>14,025,658</b>

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. (subordinada) por concepto de inversión, venta de inversiones, pagos, recaudo por cuenta de terceros y servicio de procesamiento electrónico de datos:

## **TRANSACCIONES Y SALDOS CON GENERALI COLOMBIA VIDA**

### **TRANSACCIONES Y SALDOS CON GENERALI VIDA**

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
<b><u>Activo</u></b>		
Inversiones	1,600,547	1,600,547
Valorizaciones de inversiones	10,815,452	12,142,657
Compañías asociadas	1,085,898	416,607
	<b><u>13,501,897</u></b>	<b><u>14,159,811</u></b>
<b><u>Pasivo</u></b>		
Otras obligaciones financieras (ver nota 14)	4,761,173	0
	<b><u>4,761,173</u></b>	<b><u>0</u></b>

### **NOTA 33- REVELACIÓN DE RIESGOS**

De acuerdo con la CBCF No.100 de 1995, capítulo XXI de la Superintendencia Financiera y la Circular Externa 042 de 2010 la cual incluye adiciones relacionadas con el sistema de administración de riesgos que deberán adoptar las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería, a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término, bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

#### Información cualitativa

##### a) Política de riesgo

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad, dentro de los parámetros establecidos en el Decreto 2779 de 2001.

La Política de riesgo comprende lo siguiente:

##### 1. Inversiones de renta fija

Se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

## 2. Inversiones de renta variable

Se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia Financiera de Colombia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable; igualmente por intermedio de cartera colectivas administradas por sociedades comisionistas de bolsa. Sin embargo; si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluada por el Comité de Inversiones, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

## 3. Bienes raíces

La Compañía puede efectuar inversión en aquellos bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Inversiones considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

### b) Política de inversiones

La Compañía aplica la política establecida por el Comité de Inversiones, que consiste en que de acuerdo con las condiciones del mercado tanto interno como externo, se estructure y diversifique el portafolio de inversiones, teniendo en cuenta la seguridad, la rentabilidad, el plazo, la liquidez y el desempeño que haya tenido cada compañía donde se realice la inversión.

### c) Valoración de inversiones

#### 1. Valoración de inversiones de títulos participativos

Para los títulos con baja o mínima bursatilidad, o sin cotización el costo de adquisición se aumenta y disminuye en el porcentaje de participación que corresponde sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, según los últimos estados financieros del emisor. Los títulos con media y alta bursatilidad se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.

#### 2. Valoración de inversiones de títulos de deuda

Los títulos de deuda clasificados como negociables o disponibles para la venta, se valoran de acuerdo al valor o precio justo de intercambio que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento se valoran de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

## Información cuantitativa

### 1. Composición del portafolio al 31 de diciembre de 2011

<b><u>Inversiones negociables en títulos de deuda</u></b>	<b><u>Valor</u></b>	<b><u>% Participación</u></b>
Bonos en bancos nacionales	11,446,252	14.03%
CDT's en bancos nacionales	1,015,781	1.25%
Títulos de reducción de deuda	148,577	0.18%
Títulos de tesorería	34,725,197	42.57%
Bonos en entidades del sector real	2,319,675	2.84%
Otros títulos de deuda	613,953	0.75%
Bonos en bancos del exterior	711,667	0.87%
Bonos en entidades del exterior	996,610	1.22%
Bonos en organizaciones multilaterales de crédito	<u>20,223,286</u>	<u>24.80%</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>72,200,998</u></b>	<b><u>88.51%</u></b>
<b><u>Inversiones negociables en títulos participativos</u></b>		
Fondos comunes ordinarios	2,178,068	2.67%
Participación en carteras colectivas abiertas	<u>1,365,995</u>	<u>1.67%</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>3,544,063</u></b>	<b><u>4.34%</u></b>
<b><u>Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</u></b>		
Títulos de reducción de deuda	<u>1,377,875</u>	<u>1.69%</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,377,875</u></b>	<b><u>1.69%</u></b>
<b><u>Inversiones disponibles para la venta</u></b>		
Títulos de tesorería	2,843,165	3.49%
Acciones	<u>1,606,563</u>	<u>1.97%</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>4,449,728</u></b>	<b><u>5.46%</u></b>
<b>Total portafolio</b>	<b><u>81,572,664</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>

La composición del portafolio de inversiones está revelada en la Nota 5.

### 2. Los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio durante el período fueron los siguientes:

Valor máximo del portafolio	82,646,787
Valor mínimo del portafolio	76,195,123
Valor promedio del portafolio	80,187,177

## Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el manual del SARLAFT, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la vinculación de clientes, intermediarios, proveedores y empleados, la generación de reportes, la actualización de listas restrictivas, la divulgación y la capacitación y mecanismos de control para prevenir que la entidad sea utilizada para actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley y se efectúan capacitaciones periódicas a los funcionarios e intermediarios de la Compañía.

La Compañía debe realizar mensualmente reportes a las autoridades sobre operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y vehículos asegurados, y trimestralmente de clientes exonerados, productos y autopropulsados, los cuales fueron realizados en forma oportuna. La Junta Directiva recibe informes del Oficial de Cumplimiento, del Auditor Interno y del Revisor Fiscal referentes a la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

La entidad cuenta además, con un Código de Conducta y un Código de Etica, que han sido aprobados por la Junta Directiva, los cuales gobiernan la gestión de los funcionarios, administradores y directores en procura de la debida prevención del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo al interior de la Compañía.

Durante el 2011 se implementaron las siguientes herramientas tecnológicas con el fin de facilitar la gestión:

E-Learning para realizar las capacitaciones sobre el SARLAFT y evaluaciones correspondientes a todos los funcionarios, lo cual permite realizar un seguimiento más fácil y oportuno al cumplimiento y resultados de las mismas.

BPM (Business Process Management) para informar las señales de alerta al Oficial de Cumplimiento, lo cual permite la generación de reportes y la consolidación de las señales de alerta e indicadores.

Igualmente a partir de septiembre de 2011 se realizó un cambio en el proceso de conocimiento de los clientes (Tomadores/Asegurados), consistente en la implementación de un Call Center que facilita la confirmación de la información y la actualización anual de los datos de nuestros clientes. Para ello se estableció una alianza estratégica con Redassist, con el fin que a través del Call Center se confirmen los datos de los clientes, se actualice la

información, se creen carpetas virtuales por cliente con todos los documentos que se hayan adjuntado para la expedición y se generen señales de alerta.

### Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

En el manual del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación a todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Durante el año 2011 se identificaron y reportaron tres Eventos de Riesgo Operativo que se materializaron en años anteriores, y que a raíz de su identificación y la gestión realizada, se logró la recuperación parcial en el primero, la recuperación total en el segundo no generándose pérdida para la Compañía y no hubo recuperación en el tercero. De acuerdo con lo establecido en el manual de SARO, se realiza esta revelación.

Los eventos mencionados son:

#### **EVENTO 1**

- Descripción: Pérdida de primas totalmente devengadas al cancelar pólizas que tenían siniestros.
- Fecha Materialización: Junio de 2010
- Fecha Identificación: Junio de 2011
- Cuantía Pérdida Bruta: \$ 3'143.918
- Cuantía Recuperada: \$ 2'032.691
- Cuantía Pérdida Neta: \$ 1'111.227

## EVENTO 2

- Descripción: Pérdida de primas totalmente devengadas al cancelar pólizas que tenían siniestros.
- Fecha Materialización: Junio de 2010
- Fecha Identificación: Junio de 2011
- Cuantía Pérdida Bruta: \$ 2'288.558
- Cuantía Recuperada: \$ 2'288.558
- Cuantía Pérdida Neta: \$ 0

## EVENTO 3

- Descripción: Pago de siniestro a dos pólizas canceladas por mora y posteriormente rehabilitadas con retroactividad.
- Fecha Materialización: Marzo y Octubre de 2010
- Fecha Identificación: Junio de 2011
- Cuantía Pérdida Bruta: \$ 12'469.836
- Cuantía Recuperada: \$ 0
- Cuantía Pérdida Neta: \$ 12'469.836

### Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

La compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, incorporado en el manual SARC, aprobado por la Junta Directiva, de acuerdo a los lineamientos del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

El sistema incluye la definición de políticas de exposición, otorgamiento de créditos, estructura organizacional y criterios de otorgamiento de créditos. Las políticas de autorización de créditos, incluyen lo relacionado con financiación de primas de seguros, anticipos a intermediarios, préstamos a empleados y financiamientos a asegurados en acuerdos de reestructuración.

La revisión para definir la actualización del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, tiene una periodicidad anual y contempla los siguientes aspectos:

Nuevos ramos o productos susceptibles de financiación.

Esquemas de recaudo implementados por la compañía, que impliquen actualización de los procedimientos de financiación y gestión de recaudo.

Prácticas comerciales y de servicio existentes en el mercado, que requieran ser desarrolladas por la compañía mediante la actualización de los procedimientos vigentes.

Como actividad de control al cumplimiento del SARC, el departamento de Auditoría Interna incluye en sus programas de Auditoría el seguimiento a los procedimientos y procesos establecidos para las diferentes alternativas y programas de crédito.

#### Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros (SEARS)

La Compañía cuenta con un Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Basica Juridica 007 titulo VI capítulo V de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por proceso.

En el manual del SEARS, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura y la divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

#### Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

De acuerdo con el capítulo XXI de la Circular Basica Contable financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, que contempla las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y establecer lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la compañía, en los diversos mercados en los cuales opera.

El sistema incorpora la definición de metodologías de medición de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y de contraparte.

En el Manual de Tesorería se establecen las políticas y procedimientos que bajo un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado se deben definir, para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la compañía en los diversos mercados bajo los cuales opera. Igualmente incluye el Comité de Inversiones con las obligaciones y niveles de responsabilidad de quienes lo conforman y las metodologías de medición de riesgos.

La compañía cuenta con lineamientos en cuanto a los niveles de riesgo permitidos, específicamente frente a las inversiones en el mercado local y en el exterior, así como las de renta variable y renta fija, y tiene establecidos los límites frente a riesgo crediticio, plazo de redención, liquidez y valor en riesgo.

Con el fin lograr una adecuada segregación de funciones, en el 2011 se finiquitó la separación de las actividades de Front, Middle y Back Office, quedando incorporadas sus

responsabilidades en el respectivo Manual de Normas y Procedimientos. Igualmente se incluyeron nuevas responsabilidades a cargo del área de gestión de riesgos, relacionadas con el control de operaciones, elaboración de informes con destino a la administración y procedimientos para la validación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la compañía.

Se actualizaron en el segundo semestre los cupos de inversión, tanto por emisor como por contraparte, para la compra y venta de títulos.

Las actualizaciones del manual y de los cupos de inversión contaron con la debida aprobación del Comité de Inversiones y de la Junta Directiva de la Compañía.

#### Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera – Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

Con base en la Circular Externa 015 de 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 (Reforma Financiera), Generali Colombia implementó el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), documentado en el Manual de Atención al Consumidor Financiero, por medio del cual se definieron las normas, políticas y procedimientos aplicados por la Compañía para la protección de los consumidores financieros. Así mismo la Compañía implementó los cambios introducidos por las Circulares Externas 038 y 039 de 2011 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **NOTA 34- GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)**

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros, como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesaria para el logro de los objetivos.

La junta directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía, la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, como también por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Seguros Generales S. A. conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tienen establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la junta directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma tanto los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de Inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluye el estado de inversión, su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La Junta Directiva dispuso la creación del comité de inversiones, compuesto por tres miembros de Junta Directiva, el Presidente, Vicepresidente a cargo del área respectiva, el Tesorero y los funcionarios del área de riesgos. El Comité tiene a su cargo entre otros, la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones y análisis de cupos de inversión.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.

- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

#### Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)

La Circular Basica Juridica 007 Título I Capítulo XII emanada de la Superintendencia Financiera impone a las entidades vigiladas, el cumplimiento de normas relacionadas con la seguridad y la calidad de la información que manejan a través de los medios y canales utilizados para la distribución de productos y servicios que ofrecen a sus clientes y usuarios.

La Compañía ha culminado los procesos para garantizar la seguridad y la calidad de la información de los productos y servicios que ofrece a sus clientes, dando cumplimiento así a lo establecido en dicha norma.

#### Sistema de Control Interno

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno que se ajusta a lo establecido en las normas de la Superintendencia Financiera en cada uno de sus elementos de Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo y las Evaluaciones Independientes.

Con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno, durante el año se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades: creación del área de Planeación y Control, nombramiento del Oficial Antifraude, establecimiento de políticas de control de fraude interno, establecimiento de políticas de control de actividades con partes relacionadas y la creación de la función de cumplimiento (Compliance).

La evaluación independiente calificó el Sistema de Control Interno como adecuado. La Compañía continúa comprometida con el ajuste y evaluación permanente del Sistema de Control Interno, en línea con la evolución y mejora de sus procesos y negocios.

### **NOTA 35 - CONTROLES DE LEY**

Durante el año 2011, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado requerido equivalente a \$17.275.000 para el 2011 y \$16.741.000 para el 2010, para lo cual mantiene un capital de \$24.994.567 para el 2011 y \$25.530.031 para el 2010.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico, permiten reconocer una importante capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas, ya que el primero es de \$17.403 millones con un patrimonio técnico computable de \$27.368 millones reflejando así un exceso al cierre de 2011 de \$9.966 millones.

### **NOTA 36 - OTROS ASPECTOS DE INTERÉS**

Al 26 de enero de 2012 la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2011 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante el año 2012 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.